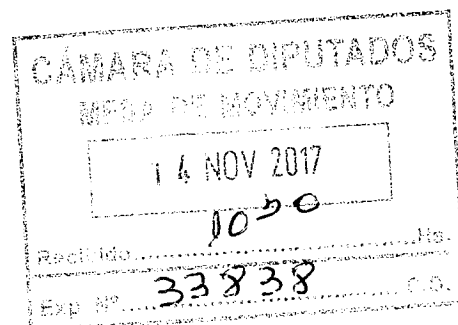




CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE



PROYECTO DE DECLARACION

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe declara su preocupación por la situación de los trabajadores del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria ante el anuncio de modernización que, en la práctica, implicaría la reducción del plantel de empleados también en el territorio santafesino.

En forma paralela, este cuerpo expresa su solidaridad para con los trabajadores del INTA Reconquista que se manifestaron el pasado viernes 10 de noviembre de 2017 haciendo visible esta situación de angustia laboral y social.

  
GENERAL LÓPEZ DEL FRAYDE  
DIPUTADO PROVINCIAL

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

El viernes 10 de noviembre de 2017, los trabajadores nucleados en la Asociación de Personal del INTA de la ciudad de Reconquista, cabecera del departamento General Obligado, concretaron una movilización para hacer visible su preocupación por la suerte de sus fuentes laborales.



## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

El gremio se declaró en estado de alerta y movilización general tras la difusión de una serie de informaciones que afectan la continuidad de los puestos y líneas de trabajo sustanciales del instituto.

Dos son los ejes centrales que preocupan a la entidad gremial: por un lado, el informe elaborado por el Ministerio de Modernización según el cual la dotación actual está excedida en 750 personas (lo que equivale a más de un 10% de la dotación total) y, por el otro, las previsiones de presupuesto para 2018, a partir de lo presentado al Congreso Nacional, en el que faltan 300 millones de pesos para alcanzar el volumen que permitiría al INTA funcionar normalmente.

Respecto al primer punto, APINTA rechazó el informe de Modernización y apoya la propuesta de las autoridades del INTA a ese Ministerio de realizar un nuevo trabajo de análisis contemplando las particularidades de las distintas unidades del INTA en los diversos territorios. Esa propuesta partió de Amadeo Nicora y Mariano Bosch, presidente y vicepresidente del INTA, quienes expresaron a Modernización su desacuerdo con la metodología utilizada para estimar la dotación ideal de personal del INTA, dadas las complejidades particulares de este organismo que desarrolla sus actividades en todo el territorio nacional, en más de 30 cadenas agroalimentarias y en contextos tan diversos ambiental y socialmente.

En cuanto al aspecto presupuestario, el gremio demanda un aumento de 600 millones en el Presupuesto 2018 en el que permitan no sólo garantizar el normal funcionamiento sino realizar inversiones clave para la seguridad de sus trabajadores, tales como reposición de vehículos o instrumental de laboratorio actualmente obsoleto.

Además de estos ejes, resultan extremadamente preocupantes informaciones de la prensa de los últimos días respecto a la derogación del régimen previsional especial para los investigadores científicos Ley 22.929 (que alcanza actualmente al personal del INTA) así como los trascendidos de funcionarios que abordan la reestructuración de organismos descentralizados como el INTA o el Senasa.



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

“Reestructuración” es un término que resuena fuerte en la memoria institucional del instituto, ya que en los años 90 fue el término que significó en lo concreto una reducción del 20% del personal y el cierre de agencias de extensión rural en distintos puntos del país, informó Mario Alberto Romero, Secretario General de APINTA.

La movilización de los trabajadores del INTA Reconquista puso de manifiesto la situación de casi medio millar de familias que dependen del organismo en el territorio santafesino, de allí la importancia de seguir el conflicto y sus potenciales consecuencias en cada uno de los 19 departamentos de la provincia.

Por estas razones les pido a mis pares el acompañamiento al presente Proyecto de Declaración.

  
CARLOS DEL FRAIDE  
DIPUTADO PROVINCIAL